Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Año cuyo despacho corrio por quenta del Dn
Anto de Miranda fiscal de su Mag.d en la Cancilleria de
corte y dio doce soldados hijos dalgo montados
y pagados y para ello y su paga de cinco mil Reales
en dinero efectivo = Y ansimismo sirvio esta dha
villa a su Mag.d el año pasado de seis y quarenta
y uno con doce soldados hijos dalgo y de nueve
mil Reales para montallos que se pagaron de con
tado a su Mag.d y corrieron por mano de Don Bernardi
no de Meneses Governador de la nueva de los In
fantes - y como el año pasado de seis y quarenta
salio de la dha villa noventa y seis soldados que
fueron a la ocasion como soldados de la milicia al exer
cito de Cataluña y ansimismos le damos este dho
poder para que parezca a su Mag.d y señores
de su real consejo de hacienda y pida se haga
minoracion en las alcavalas y haveçon que esta dha
villa tenia los años antecedentes atento
se a minorado los vecinos de la dha villa
por las enfermedades tan graves que cubo
en ella los años pasados de seiscientos
y treinta y seis y treinta y siete que murieron mas
de mil y novecientas personas y aver salido
muchos vezinos a servir a su Mag.d y aver sido
los tiempos tan esteriles se an ydo con sus casas
muchos vezinos a vivir a otros lugares por el
miedo que tienen de las levas y solda
dos que cada dia se sacan y general
mente le damos este dho poder
para todos los pleytos y causas civiles